



COLEGIO POLITÉCNICO
JOHANNES GUTENBERG

Preparando a la generación futura

"Tus palabras son luz que ilumina el sendero ante mí,
evitando que tropiece" Salmo 119:105

CALIDAD, ADAPTABILIDAD Y SEGURIDAD
Yo sé los planes que tengo para ustedes,
planes para su bienestar y no para su mal,
a fin de darles un futuro lleno de esperanza.
Yo, el Señor, lo afirmo.
Jeremías 29:11

33° Año Lectivo
28° Promoción

CIRCULAR N° 6 UE – 28.05.2021

QUERIDOS PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO GUTENBERG:

Como institución educativa confesional creemos en un Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo. El Espíritu Santo es el consolador que nos acompaña y nos enseña. **"Pero el Consolador, el Espíritu Santo, a quien el Padre enviará en mi nombre, les enseñará todas las cosas y les hará recordar todo lo que les he dicho.** (Juan 14:26)

Deseamos que el Espíritu Santo los acompañe en estos tiempos y les consuele en todo momento y en medio de cualquier situación.

Favor lean en familia detenidamente la siguiente circular para seguir acompañando los procesos de enseñanza-aprendizaje de su hijo/a.

1. MADRES UNIDAS PARA ORAR / PADRES QUE ORAN

Desde el Dpto. de Orientación Educacional y Familiar agradecemos a todos los padres, tutores legales e intercesores de la institución, por el acompañamiento desinteresado y la empatía demostrada hacia las familias del Colegio Gutenberg que han tenido pérdidas o están pasando por situaciones críticas. ¡**MUCHAS GRACIAS PADRES!**

A la vez, extendemos la invitación a todos los padres interesados en unirse al equipo de padres/intercesores, que apoyan a la institución y las familias en oración. Están conformados por el momento de cuatro diferentes grupos, y a lo mejor se pueda formar otro grupo, para acompañar en oración a la comunidad educativa, lo cual es más que necesario en este tiempo. **"Pues la oración del justo es poderosa y eficaz"** (Santiago 5:16 NVI).

Para más información, favor contacten con la Orientadora Educacional y Familiar de la Institución, la Sra. Pilar de Jara, al tel. 550-765/6 interno 124.

2. CIERRE DE VALORACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LA 1º ETAPA

- El estudiante siempre ha sido el centro del quehacer educativo; sin embargo, en la educación virtual pasa a ser el protagonista principal indiscutible, por lo tanto, precisa del acompañamiento pertinente de parte de todos los actores educativos, en ese sentido la **Plataforma MS Teams** es un **espacio académico abierto** donde se encuentran todas las informaciones del proceso evaluativo de cada estudiante. Los padres pueden acceder en cualquier momento con la cuenta de su hijo/a, para conocer el proceso de aprendizaje del mismo y así realizar el seguimiento correspondiente.
- Cada Nivel está enviando las informaciones correspondientes a través de los Avisos de las Direcciones Académicas. En los avisos ya enviados, se hablaron de temas tales como la importancia de revisar los procesos de los estudiantes, la recuperación de las tareas atrasadas según estrategias de cada Nivel, Disciplinas que van a ser evaluadas, metodología para la administración de las Pruebas, entre otros.
- El motivo de la aplicación de las pruebas en el cierre de etapa es para afianzar las capacidades desarrolladas y para que los estudiantes no pierdan el hábito de preparación para las Pruebas (Sobre todo en los niveles II y III).
- Durante la aplicación de las pruebas en la modalidad virtual se requiere que los estudiantes mantengan la cámara encendida, por lo tanto, se solicita a los padres que puedan gestionar a tiempo las herramientas necesarias para cumplir con lo dispuesto. Los estudiantes que tengan dificultades de alguna índole, deben justificar con sus respectivas Coordinaciones o Jefaturas de Especialidades.
- En Educación Media, los puntajes asignados a las pruebas de cierre aplicadas representan como máximo el 30% del puntaje total de los indicadores evaluados en la etapa. Para la obtención de la calificación se suman los indicadores evaluados en cada Guía Didáctica, otras tareas asignadas, los indicadores actitudinales, y la Prueba Parciales y de Cierre de Etapa y se somete a una escala del 70%, con la Calificación de 1 al 5.

- Se recomienda hacer el seguimiento a sus hijos/as durante el periodo de Cierre de Etapa teniendo en cuenta el Horario de Pruebas enviados por la Institución.
- Es muy importante justificar las ausencias en tiempo y forma por los canales correspondientes para una mejor organización de todas las partes.

3. CONMEMORACIÓN POR EL DÍA DE LA PAZ DEL CHACO

El 12 de junio se conmemora el 86° Aniversario de la "Paz del Chaco" firmada en un tratado entre Paraguay y Bolivia. La palabra "PAZ" tiene varios significados en el idioma español, generalmente se entiende como un período en donde existe la ausencia de conflicto, guerra o lucha. En la Palabra de Dios encontramos este término con una connotación muy diferente. El Señor Jesucristo nos invita a experimentar la PAZ que sobrepasa todo entendimiento, una paz que el mundo no provee.

El día 11 de junio estaremos recordando esta fecha tan especial y significativa para todos. Los docentes y alumnos de los tres niveles académico de la institución, estarán presentando un programa especial para evocar tan estimable acontecimiento.

"Y el mismo Señor de paz os dé siempre paz en toda manera. El Señor sea con todos ustedes." 2. Tesalonicenses 3:16

El Área de Ciencias Sociales de Educación Media, se encuentra organizando actividades pedagógicas en las diferentes clases como también creativas actividades que nos llevarán a la reflexión y el espíritu patriótico para recordar tan significativa fecha. Más información se estará recibiendo en las siguientes fechas.

4. DÍA DEL PADRE

Nuestro reconocimiento y agradecimiento, en primer lugar, al Padre Eterno, nuestro Padre Celestial, por su gran amor y su provisión de manera incondicional para con nosotros.

Por otra parte, en Paraguay, al igual que en otros países, se celebra el tercer domingo de junio el **Día del Padre**. Por ello, extendemos nuestros saludos y un sincero reconocimiento a cada PAPÁ de nuestra Comunidad Educativa. ¡Salud y bienestar para todos!

Como institución le dedicamos estos versículos bíblicos a cada PAPÁ de la institución:

"Y amarás a Jehová tú Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y con todas tus fuerzas.

Y estas palabras que yo te mando hoy, estarán sobre tu corazón; y las repetirás a tus hijos, y hablarás de ellas estando en tu casa, y andando por el camino, y al acostarte, y cuando te levantes."

Deuteronomio 6:5-7

La Sagrada Escritura honra la figura del padre como instructor para educar a los niños con valores significativos. Esto es esencial para el desarrollo integral de cada hijo y en dicha tarea tiene una gran importancia la figura del padre. La fe en Dios hace que los padres tengan la posibilidad de dar una buena educación a los hijos.

Por todo esto y mucho más, el Día del Padre es una gran oportunidad para celebrar con toda la familia y aprovechar esta fecha para darle el honor a Dios Padre y a cada uno de nuestros amados padres.

Reconocemos la importancia de la figura paterna en los hogares paraguayos y por supuesto el esfuerzo, el sacrificio de todo lo que realizan día a día por su familia con un amor inagotable.

¡Felicidades a todos los PAPAS del Gutenberg!

5. JORNADA GENERAL VIRTUAL DE PADRES

El Colegio Gutenberg convoca nuevamente a todos los padres de la comunidad educativa a una Jornada General de Padres que se llevará a cabo de manera virtual a través del canal YouTube Live Streaming, en fecha 18 de junio a las 19:00 h. (Transmisión en vivo).

A través de dicha actividad queremos fortalecer los lazos entre los Padres y la Institución. Para esta ocasión ofreceremos contenidos que consideramos serán de mucha bendición. Oportunamente recibirán toda la información al respecto.

6. RETORNO SEGURO A CLASES PRESENCIALES PARA LA 2º ETAPA

Hemos recibido del Ministerio de Educación y Ciencias las disposiciones relativas al proceso de **retorno seguro a las clases presenciales** para la 2º

etapa de aquellos alumnos que están en la modalidad a distancia y desean cambiar a clases presenciales para la 2º etapa y son como sigue:

Los padres o tutores legales deben comunicar a la institución por escrito mediante **autorización firmada por ambos padres** de su voluntad de enviar a sus hijos a las clases presenciales.

A dichos efectos, los padres y/o tutores legales deberán completar y firmar el formulario de autorización que va adjuntado a esta circular y adjuntar los siguientes documentos:

- a. Fotocopia del Certificado de Nacimiento del alumno/a.
- b. Fotocopia de la cédula de identidad del alumno, no vencida.
- c. Fotocopia de la cédula de identidad de los padres, no vencida.
- d. En caso de ser el tutor legal además de los requisitos anteriores deberán presentar la Resolución Judicial autenticada.

La autorización para el cambio de modalidad es para los alumnos que no han sido autorizados por sus padres en la primera etapa o para aquellos que volvieron a la modalidad virtual.

La recepción de las autorizaciones firmadas será del 1 al 15 de junio en Secretaría Externa de Educación Media de 07:00 a 11:00 h. y de 13:00 a 16:00 h., respectivamente.

La aprobación de las autorizaciones a clases presenciales está sujeta al cupo de cada burbuja habilitada y declarada en el RUE, que es hasta 15 alumnos por burbuja.

La fase de retorno efectivo de la segunda etapa será desde el 26 de julio de 2021.

***"El mejor legado de un padre a sus hijos
es un poco de su tiempo cada día"***

Dirección General